

# MEDIDAS COVID-19

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN SARS-COV-2



# INFORMACIÓN SOBRE EL SARS-COV-2 Y LA COVID-19

## ¿Qué es la COVID-19?

La **COVID-19** es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

## ¿Qué es el CORONAVIRUS?

Los **coronavirus** son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos.

En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

El **coronavirus** que se ha descubierto más recientemente causa la **enfermedad por coronavirus COVID-19**.

Aún hay muchas cuestiones que se desconocen en relación al virus y a la enfermedad que produce: COVID-19.

# INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL CENTRO:

- Durante el curso 2020-2021 los CENTROS tendrán que **extremar** las **MEDIDAS DE SALUD y SEGURIDAD**.
- En este sentido, para COLABORAR con el CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD E HIGIENE para el alumnado, de acuerdo con los protocolos determinados en el plan de contingencia del centro, las FAMILIAS, o el PROPIO ALUMNADO en caso de ser MAYOR DE EDAD, deberán cumplimentar un compromiso de colaboración y cumplimiento de los requisitos para acceder al centro educativo (**Anexo III**).
- Asimismo, se indicará a las familias que **NO SE PUEDE ACUDIR AL CENTRO el ALUMNADO** con:
  - SÍNTOMAS compatibles con la COVID-19,
  - Diagnosticado de la COVID-19.
  - Alumno que se encuentre en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de la COVID-19.
- Para ello, las FAMILIAS O EL PROPIO ALUMNADO en el caso de ser mayor de edad, **VIGILARÁN EL ESTADO DE SALUD DEL ALUMNADO Y REALIZARÁN TOMA DE TEMPERATURA TODOS LOS DÍAS ANTES DE SALIR DE CASA** para ir al centro educativo.



## ANEXO III

### COMPROMISO DE COLABORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL CENTRO EDUCATIVO

He leído atentamente la información contenida en este documento y me comprometo a seguir las pautas que en él se establecen
Me comprometo a tomar la temperatura de mi hijo o hija antes de acudir al centro Me comprometo a tomarme la temperatura antes de acudir al centro educativo
Nombre y apellidos de la persona responsable _____
Fecha ___/___/___
Firma

# DESPLAZAMIENTOS AL CENTRO:

- Se deberá desarrollar las siguientes INDICACIONES:
  - a) **En el desplazamiento al/del centro educativo:**
    - Se fomentará, con el fin de limitar los contactos, el **TRANSPORTE ACTIVO** (desplazamiento a pie o en bicicleta) al centro educativo.
    - **Uso de mascarillas**→ Obligatorio durante todo el trayecto hasta llegar al centro educativo.
  - b) **Entradas y salidas al centro educativo.**
    - Se establecerán zonas de entrada y salida diferenciadas.
  - c) **Desplazamientos por el centro educativo.**
    - Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnado por el centro→ Será el profesorado quien acuda al aula de referencia.
    - El tránsito de alumnado por el interior del edificio y escaleras se hará de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad.
    - Se indicará el sentido de la circulación de las escaleras y zonas de paso mas estrechas siempre por la zona indicada (“carril o camino”).
      - También la recomendación, en lo posible, de **NO TOCAR** los PASAMANOS o BARANDILLAS. En las escaleras se puede recomendar dejar una distancia de cuatro escalones entre personas que suben o bajen.



# INSTRUCCIONES GENERALES SOBRE MEDIDAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE INDIVIDUAL EN EL CENTRO EDUCATIVO.

- Mantener una **DISTANCIA INTERPERSONAL** de al menos 1,5 m.
- **OBLIGACIÓN DEL USO DE MASCARILLAS**, preferentemente HIGIÉNICAS y QUIRÚRGICAS, así como a su uso adecuado, es decir, que tiene que cubrir desde la parte del tabique nasal hasta la barbilla incluida.
  - No se permite el uso de mascarilla con válvula exhalatoria, salvo en el ámbito profesional para el caso en que este tipo de mascarilla pueda estar recomendada.
  - El centro contara con mascarillas quirúrgicas o mascarillas FFP2 para utilizar en el caso de que alguien inicie síntomas, mientras se activa su aislamiento y la aplicación del protocolo de gestión de casos.
- **Uso de guantes NO es recomendable** de forma general, pero sí en los casos de manipulación de papel, maquinaria, alimentos, cambio de pañales y tareas de limpieza.
- Se realizará una **HIGIENE DE MANOS** de forma frecuente y meticulosa al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de cinco veces al día.
- Se dispondrá de jabón, papel desechable y geles hidroalcohólicos.

**Limpia tus manos**  
**CON AGUA Y JABÓN**

⌚ Duración de este procedimiento: 40-60 segundos

- 0 Mójese las manos con agua.
- 1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- 2 Frótese las palmas de las manos entre sí.
- 3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- 4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- 5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- 6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- 7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- 8 Enjuáguese las manos con agua.
- 9 Séquese con una toalla desechable.
- 10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.
- 11 Sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

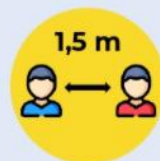
OPS Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud  
Conocélo. Prepárate. Actúa.  
www.paho.org/coronavirus

# USO CORRECTO DE MASCARILLAS

Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén al menos 1,5 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables



**Haz un uso correcto para no generar más riesgo:**



**Lávate las manos antes** de ponerla



Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla**. Es importante que se ajuste a tu cara.



**Evita tocar la mascarilla** mientras la llevas puesta



Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. **No reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables.



**Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás**, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las **instrucciones del fabricante**.

# INSTRUCCIONES GENERALES SOBRE MEDIDAS DE PROTECCIÓN E HIGIENE INDIVIDUAL EN EL CENTRO EDUCATIVO.

- Se indicarán también las instrucciones a seguir para el correcto lavado de manos y la ubicación de los geles hidroalcohólicos (entrada del centro, en las salas de reuniones o del profesorado, etc.).
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Toser o estornudar cubriendo boca y nariz con la flexura del codo.
  - Si secreciones respiratorias → pañuelos desechables de un solo uso que deben tirarse inmediatamente a la papelera.
- Evitar darse la mano.
- Reducir nº de interacciones con personal externo al centro.



Tener especial cuidado con grupos de riesgo.



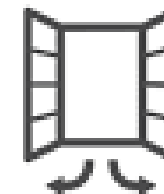
Lavarse las manos con agua y jabón o utilizar alcohol en gel.



Toser o estornudar en el pliegue del codo.



Evitar tocarse la cara.



Ventilar los ambientes.



Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso frecuente.



# INSTRUCCIONES GENERALES SOBRE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVAS

## ZONAS COMUNES y AULAS.

- Uso de los ascensores → SÓLO para las personas con movilidad reducida.
- El centro dispondrá de la CARTELERÍA con toda la información necesaria.
- En todos los BAÑOS del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos.
  - El alumnado deberá lavarse cuidadosamente las manos cada vez que haga uso del aseo.
- En los ACCESOS AL CENTRO se habilitará dispensadores de hidrogel.
- Se realizarán TAREAS DE VENTILACIÓN periódica de las instalaciones.
- Se deberá VIGILAR LA LIMPIEZA DE PAPELERAS y la DISPONIBILIDAD DE JABÓN y PAPEL DE SECADO de manos en las aulas
- Se mantendrán las mesas libres de papeles o de otros objetos para facilitar su limpieza diaria.
- Se evitará la utilización de material compartido, y si no pudiera evitarse, se procederá a su limpieza y desinfección después de cada uso.
- Los pañuelos desechables que el personal y el alumnado empleen para el secado de manos serán desechados en papeleras con bolsa o en contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.





# PROTOCOLO PARA LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (ACTIVIDADES EN EL CENTRO Y FUERA DEL CENTRO).

- El programa anual de actividades complementarias del curso 2020-2021 se ajustará a la evolución de la Covid-19.
  - Hasta ver la evolución de la pandemia **se evitará** la realización de actividades complementarias.
- En el caso en que la evolución de la pandemia permitiera la realización de estas actividades, se promoverán especialmente aquellas que se desarrollen fuera del centro educativo, para garantizar la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros.
  - Se dispondrá de un registro con la relación del alumnado asistente, de forma que, en el caso de detectar un contagio, se pueda hacer la trazabilidad sobre las personas que se deberían aislar.



# PROTOCOLO PARA LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (ACTIVIDADES EN EL CENTRO Y FUERA DEL CENTRO).

## Interacciones con personas externas a la organización del centro educativo.

- Se reducirá el número de interacciones con personal ajeno a la organización y visitas al centro de otros profesionales salvo lo **ESTRICTAMENTE IMPRESCINDIBLE**.
- En caso necesario se facilitará que la acción pueda desarrollarse de **FORMA TELEMÁTICA**.
- El **personal ajeno** al centro tendrá la obligación de entrar con **maskarilla**, disponiendo de las instrucciones con recomendaciones de higiene de manos antes de la entrada al centro e hidrogel.
  - Además, aun llevando mascarillas, aquellos que para la prestación de sus servicios, estén en contacto estrecho (distancia < 1,5m durante 15 min) con el alumnado/persona del centro deberá firmar un documento de compromiso (reciproco) de notificación de infección por Covid-19 en los siguientes 14 días.
  - Sino dispusiera de mascarilla, el centro le facilitaría una.



---

# GESTIÓN DE CASOS

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN SARS-COV-2



# ALUMNADO/PERSONAL CON SINTOMATOLOGÍA DETECTADO FUERA DEL CENTRO:

- Si se presenta EN CASA CUALQUIER SINTOMATOLOGÍA (tos, fiebre -más de 37,5°C-, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19, se deberá CONTACTAR CON EL TELÉFONO DE ATENCIÓN A LA COVID-19 (900 300 555) y con el CENTRO DE SALUD (figura en la tarjeta SIP) que le pertenezca.
  - También se podrá pedir CONSULTA A TRAVÉS DE CITA WEB [ <http://coronavirusautotest.san.gva.es/cita-coronavirusregistro-va.html> ].
- Se informará de esta circunstancia al centro.
  - El EQUIPO MÉDICO correspondiente indicará cuando puede RETOMAR LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL.
- El **alumnado/personal** que presente condiciones de salud que lo hace más vulnerables para la COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión, hipertensión arterial y en general enfermedades crónicas de elevada complejidad que puedan verse agravadas por el SARS-CoV-2), **PODRÁ ACUDIR AL CENTRO**, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, **SALVO INDICACIÓN MÉDICA DE NO ASISTIR**.
  - Se valorarán de manera conjunta por la familia o por el propio alumnado en el caso de ser mayor de edad y por el equipo médico correspondiente, las implicaciones de retomar la actividad educativa presencial en el centro educativo.
- A los efectos del protocolo para la PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR y del NÚMERO MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA PERMITIDAS, las AUSENCIAS DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LAS ANTERIORES MEDIDAS se considerarán siempre **JUSTIFICADAS**.

# ALUMNADO/PERSONAL CON SINTOMATOLOGÍA DETECTADO EN EL CENTRO:

- **Procedimiento para separar al alumnado o personal trabajador** con síntomas en el centro educativo:
  - Se habilitará una **dependencia o local de aislamiento temporal** → “**ESPACIO COVID-19**” (evitará que otras personas del centro entren en contacto con este alumnado)
    - Próxima a un aseo, que cuente con ventilación adecuada y con una papelerera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.
- Cuando el **alumnado/personal del centro** **inicie síntomas** o estos **sean detectados** durante su jornada escolar, se avisará a la dirección del centro y a la persona Responsable COVID-19 del centro.
  - Se facilitará:
    - Una mascarilla quirúrgica siempre que no exista contraindicación para su uso, y otra para la persona adulta que le cuide hasta que lleguen sus progenitores o tutores y, por si el alumno no se puede poner una mascarilla quirúrgica, se dispondrá de mascarillas de protección FFP2 sin válvula.
    - Pantalla facial.
    - Batas desechables.
  - Todo el material de protección deberá disponerse dentro de una caja estanca → En este espacio habrá el mínimo material posible.
  - La dirección del centro de formación, avisará al **RESPONSABLE DEL ÁREA DE SALUD (teléfono directo)** y a la familia (si es menor de edad). Será este responsable quién indicará los pasos a seguir y si es necesario contactar con el centro de salud o con el **teléfono de referencia 900300555**.
    - En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar, se avisará al 112.

# COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN SARS-COV-2



# COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- La **comunicación con las familias y/o responsables legales** del alumnado se realizará preferentemente por teléfono, correo electrónico o si es necesario correo ordinario facilitando que el máximo de gestiones pueda realizarse **de forma telemática**.
  - ◆ Estos medios telemáticos serán necesarios a fin de evitar la concurrencia de padres y madres (personal externo) en el centro educativo.
- En el caso que sea necesaria la atención presencial, se establecerá un sistema de cita previa, indicándole el día y la hora de atención.

## Comunicación en Familia

